EXPTE. D- 996 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

De Interés Legislativo al "Congreso Provincial de Salud", organizado por el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, a realizarse del 12 al 14 de abril del corriente año en la ciudad de Mar del Plata.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.



**FUNDAMENTOS.**

A partir de la creación del Consejo de Salud Provincial (COSAPRO) -mediante el Decreto 321/08- las/los trabajadoras/es de la Salud de la provincia de Buenos Aires habían contado con el "Congreso Provincial de Atención Primaria": un espacio anual en el que se propiciaba el encuentro entre pares de las diferentes regiones de la provincia, entre los equipos de salud municipales con sus autoridades sanitarias provinciales, entre la totalidad de las/os secretarias/os de Salud con el gabinete provincial y con las/los ministras/os. Este espacio se discontinuó durante la gestión provincial anterior y en el año 2022 la gestión actual lo retomó.

El Ministerio de Salud reanuda esta iniciativa en un contexto en el que más que nunca se torna necesario el encuentro y, además, redobló la apuesta creando una nueva figura: los "Pre Congresos Regionales Provinciales". Dichos pre congresos son encuentros, entre trabajadoras/es, funcionarias/os de los diferentes niveles estatales y actores del ámbito de la Salud, tales como comunidades científicas, representantes de distintos sectores, representantes políticos y autoridades de las diferentes instancias de la gestión sanitaria.

En esta edición del Congreso se abordará cómo avanzar en un sistema de salud integrado con valores ligados a garantizar el derecho a la salud sin limitaciones en el acceso, amplio, holístico con perspectiva intersectorial, equitativo e integral para quienes lo necesiten. Esta integración viene de la mano de tres aspectos a ser trabajados: cómo crear y gobernar una red de servicios de diferentes jurisdicciones, cómo cambiar el modelo de atención y cómo unificar la red a través de sistemas de información que nos permitan tomar decisiones. Estos ejes fueron los que marcaron centralidad en el COSAPRO 2022, y que se busca que tengan continuidad de discusión en esta oportunidad.

A su vez, también tendrán lugar diversos abordajes de la salud a través de distintos formatos como trabajos científicos, relatos de experiencias y proyectos de

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.



integración local entre otros. Allí se podrán compartir procesos de gestión, experiencias y problemáticas relevantes para nuestra comunidad. También está planificada la asamblea del Consejo de la Salud Provincial con los secretarios de salud de los 135 distritos de la provincia de Buenos Aires. La misma tiene como objetivo fortalecer la articulación entre los municipios y el ministerio de salud para facilitar y promover la implementación de políticas sanitarias en forma conjunta. Además, durante los 3 días también habrá un concurso de fotografía y una feria sanitaria.

La importancia de la propuesta es que se funda en la participación de cada uno de los eslabones de la Red de Servicios de Salud, desde cada Centro de Salud y Hospital Provincial o Municipal y desde la propia comunidad que, en este escenario tan adverso y desconocido, han dado la invalorable lucha por cuidar a nuestra comunidad a lo largo de la pandemia y que aún siguen haciéndolo.

Por todo lo expuesto solicito a los/as Sres/as legisladores/as acompañen con su voto esta iniciativa.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.